

JESUS DAVID SANABRIA ARDILA, DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DELEGADO DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PAMPLONA, en mi calidad de Supervisor del Contrato No 80101 de 01 de diciembre 2021, en cumplimiento de los deberes de los Supervisores establecidos en los artículos 82 y 83 de la Ley 1474 de 2011 y cartilla **CT-ADF-0109 CARTILLA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA**, me permito rendir informe final de supervisión o interventoría en los siguientes términos:

1. Información general:

Contrato No.:	80101	Fecha de suscripción:	18 de Noviembre 2021
Objeto:	Contratar el Servicio integral de aseo y cafetería a nivel nacional, mediante la modalidad de órdenes de compra a través de Colombia Compra Eficiente, al amparo del Acuerdo marco de Precios CCE-972-AMP-2019, para todas las dependencias e inmuebles de la Entidad. PAMPLONA.		
Contratista:	Servicios de aseo, cafetería y mantenimiento institucional Outsourcing Seasin Limitada.		
NIT o CC contratista	900.229.503-2		
Valor del contrato:	67.720.184,19	Plazo del contrato:	8 Meses
Fecha de acta inicio:	01 de diciembre del 2021	Fecha de terminación inicial:	31 de Julio 2022
Garantía de Cumplimiento No.	21-44-101368365	Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO
Fecha aprobación garantía:	30/11/2021 a 31/07/2022	NIT aseguradora:	860.009.578-6
CDP:	1. 34121 por \$1.862.600.245,36 2. 13222 por 59.262.656,76	Fecha CDP:	1. 21-06-2021 2. 04-01-2022
CRP:	1. 209621 por \$8.457.527,43 2. 7022 por \$96.467.948,45	Fecha CRP:	1. 23-11-2021 1. 04-01-2022
Modificaciones contractuales:	Adición y Prorroga		
Valor de la adición del contrato:	37.205.292,00	Valor final del contrato:	104.925.476,18
Prórroga:	4 meses	Fecha de terminación del contrato:	30 noviembre 2022
Nombre del supervisor y del	JESUS DAVID SANABRIA ARDILA DIRECTOR SECCIONAL DELEGADO DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PAMPLONA -		

personal de apoyo a la supervisión y periodos	SUPERVISOR – Designada con oficio No. 9100151189-430 de fecha de 06 de diciembre del 2021. SULMA ROCIO BOLIVAR VERA APOYO FUNCIONARIA RECURSOS FISICOS Y FINANCIEROS - APOYO A SUPERVISIÓN Designado con oficio No. 186201000-00052 de fecha 21 de Enero del 2022.
--	---

2. Estado de las garantías

Garantía No.	Entidad que emite	Amparos	Porcentaje / Valor asegurado	Vigencia	
				desde	hasta
21-44-101368365	Seguros del Estado	Cumplimiento del contrato	20% / \$20.985.095,24	18/11/2021	30/05/2023
21-44-101368365	Seguros del Estado	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	15%/ \$15.738.821,43	18/11/2021	30/11/2025
21-40-101176710	Seguros del Estado	Responsabilidad Civil Extracontractual	200 smmlv / \$181.705.200,00	18/11/2021	30/11/2022

3. Estado financiero del contrato:

FACTURA			PAGO		Pendiente por pagar del valor total del contrato
Número	Fecha	Valor	Fecha cumplido	Valor	
FE3669	30-12-2021	\$8.435.333,14	19-04-2022	\$8.435.333,14	\$ 96.490.143,04
FE3784	10-02-2022	\$9.219.386,25	31-03-2022	\$9.219.386,25	\$87.270.756,79
FE4104	17-03-2023	\$9.098.025,56	06-04-2022	\$9.098.025,56	\$78.172.731,23
FE4364	19-04-2022	\$8.930.730,09	17-05-2022	\$8.930.730,09	\$69.242.001,14
FE4614	12/05/2022	\$9.074.490,63	31-05-2022	\$9.074.490,63	\$60.167.510,51
FE4995	15-06-2022	\$9.001.134,29	18-07-2022	\$9.001.134,29	\$51.166.376,22
FE5317	16-07-2022	\$8.922.955,91	03-08-2022	\$8.922.955,91	\$42.243.420,31
FE5609	11-08-2022	\$9.084.289,70	15-09-2022	\$9.084.289,70	\$33.159.130,61
FE5907	09-09-2022	\$9.097.049,12	30-09-2022	\$9.097.049,12	\$24.062.081,49
FE6174	06-10-2022	\$8.200.001,25	23-11-2022	\$8.200.001,25	\$15.862.080,24
FE6473	03-11-2022	\$7.881.562,53	21-12-2022	\$7.881.562,53	\$7.980.517,71
FE6716	01/12/2022	\$6.747.285,05	28-12-2022	\$6.747.285,05	\$1.233.232,66
Valor total facturado:		\$103.692.243,52	Totales:	\$103.692.243,52	\$1.233.232,66

Así, de conformidad con lo dispuesto en los informes de supervisión y las certificaciones emitidas por el Supervisor, el Balance Financiero final de la ejecución del contrato es el siguiente:

Valor total del contrato más adiciones:	\$104.925.476,18
Valor total ejecutado:	\$103.692.243,52
Valor total facturado:	\$103.692.243,52
Valor total pagado:	\$103.692.243,52
Valor pendiente de pago al contratista:	\$0
Saldo a favor de la DIAN:	\$1.233.232,66

4. Información sobre cumplimiento del contrato:

Actividades ejecutadas durante el periodo y sus resultados y/o productos entregados de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato y cronograma:				
No.	Actividad	Producto esperado:	Producto entregado:	% cumplimiento
01	Informe mes de diciembre 2021	Entrega de informe de aseo y cafetería por el servicio prestado en el mes diciembre 2021	Fecha de envío 07/01/2022 Enviado a Gustavo Adolfo Lopez Murcia	100%
02	Informe mes de enero 2022	Entrega de informe de aseo y cafetería por el servicio prestado en el mes enero 2022	Fecha de envío 11/02/2022 enviado a Gustavo Adolfo Lopez Murcia	100%
03	Informe mes de febrero 2022	Entrega de informe de aseo y cafetería por el servicio prestado en el mes febrero 2022	Fecha de envío 17/03/2022 enviado a Gustavo Adolfo Lopez Murcia	100%
04	Informe mes de marzo 2022	Entrega de informe de aseo y cafetería por el servicio prestado en el mes marzo 2022	Fecha de envío 21/04/2022 enviado a Gustavo Adolfo Lopez Murcia	100%
05	Informe mes de abril 2022	Entrega de informe de aseo y cafetería por el servicio prestado	Fecha de envío 13/05/2022 enviado a Gustavo Adolfo Lopez Murcia	100%

		en el mes abril 2022		
06	Informe mes de mayo 2022	Entrega de informe de aseo y cafetería por el servicio prestado en el mes mayo 2022	Fecha de envío 16/06/2022 enviado a Gustavo Adolfo Lopez Murcia	100%
07	Informe mes de junio 2022	Entrega de informe de aseo y cafetería por el servicio prestado en el mes junio 2022	Fecha de envío 18/07/2022 enviado a Gustavo Adolfo Lopez Murcia	100%
08	Informe mes de Julio 2022	Entrega de informe de aseo y cafetería por el servicio prestado en el mes julio 2022	Fecha de envío 16/08/2022 enviado a Gustavo Adolfo Lopez Murcia	100%
09	Informe mes de agosto 2022	Entrega de informe de aseo y cafetería por el servicio prestado en el mes agosto 2022	Fecha de envío 13/09/2022 enviado a Gustavo Adolfo Lopez Murcia	100%
10	Informe mes de septiembre 2022	Entrega de informe de aseo y cafetería por el servicio prestado en el mes septiembre 2022	Fecha de envío 10/10/2022 enviado a Gustavo Adolfo Lopez Murcia	100%
11	Informe mes de octubre 2022	Entrega de informe de aseo y cafetería por el servicio prestado en el mes octubre 2022	Fecha de envío 16/11/2022 enviado a Gustavo Adolfo Lopez Murcia	100%
12	Informe mes de noviembre 2022	Entrega de informe de aseo y cafetería por el servicio prestado en el mes noviembre 2022	Fecha de envío 06/12/2022 enviado a Gustavo Adolfo Lopez Murcia	100%

5. Novedades o situaciones anormales presentadas durante el desarrollo del contrato:

N/A

6. Resumen de las actividades realizadas por la Supervisión:

- Control en la entrega de insumos de Aseo y Cafetería.
- Seguimiento a las características técnicas de los insumos recibidos de acuerdo a lo establecido en el contrato.
- Seguimiento al cumplimiento de las fechas de realización de servicio de fumigación.
- Seguimiento al cumplimiento de las fechas de realización de servicio de jardinería
- Seguimiento en la prestación del servicio de aseo, cafetería y mantenimiento, por parte del personal de la empresa.
- Revisión de la planilla de aportes parafiscales de acuerdo a planilla.
- Verificación de dispersión de nómina para pago de los operarios.
- Verificación de Prefectura de los servicios prestados.
- Envío de informes mensuales e informe final.
- Reporte vía correo electrónico y telefónicamente con la empresa de las novedades que se presentan.
- Verificación de acciones implantadas por la Seccional para evitar el contagio de COVID 19, como limpieza adicional de superficies, baños y puestos de trabajo, desinfección de vehículos con insumos de limpieza disponibles.
Como parte de la prevención del Covid-19 se verifica el uso obligatorio de elementos de protección personal como guantes, tapabocas, monogafas, botas y uso de gel antimaterial entre otros para las diferentes actividades desarrolladas por los operarios.

7. Llamadas de atención al contratista:

N/A

8. Actas suscritas con el contratista:

- Acta de Inicio 1 Diciembre 2021

9. Cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social y parafiscales:

El contratista presentó certificaciones del 01 de diciembre 2021 al 30 de noviembre del 2022 expedidas por SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA, MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA en su calidad de revisor fiscal, en las que consta que se encontraba a paz y salvo por concepto de Seguridad Social y parafiscales, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Las certificaciones fueron presentadas para cada pago.

Por lo anterior, me permito dejar constancia que el contratista cumplió con los aportes a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales y aportes a las cajas de compensación, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje durante la vigencia del contrato, esto es durante toda la orden de compra No. 80101 del 01 de diciembre 2021 al 30 de noviembre del 2022.

10. Implementación de tratamiento y seguimiento a la Matriz de Riesgos del contrato:

Se realizó seguimiento a los tratamientos previstos para todos los Riesgos de la Matriz de Riesgos del Estudio Previo que forma parte integral del contrato, así:			
Riesgo 1:	Incumplimiento y/o no pago por parte del Proveedor de salarios y prestaciones sociales y riesgos laborales a su personal	Responsable:	Proveedor
Tratamiento implementado:	• Incumplimiento de las obligaciones laborales de ley. • No prestación del servicio integral de aseo y cafetería. • Riesgo laboral de los empleados del proveedor		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el plazo de ejecución del contrato.		
Riesgo 2:	No entrega de la Dotación completa y/o en buen estado y/o acorde al clima de la región según la legislación vigente	Responsable:	Proveedor
Tratamiento implementado:	Posibles riesgos laborales y/o difícil desarrollo del operario en la realización de las funciones.		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el plazo de ejecución del contrato.		
Riesgo 3:	No garantizar la cantidad de operarios exigidos o el reemplazo de los mismo por la Entidad Compradora en la Orden de Compra	Responsable:	Proveedor
Tratamiento implementado:	• Seguimiento por parte del supervisor de la Entidad Compradora para el cumplimiento de los requerimientos solicitados. • Estipulación contractual que obligue al proveedor al reemplazo del personal ausente.		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el plazo de ejecución del contrato		
Riesgo 4:	No entrega total de los insumos y/o equipos y/o maquinaria para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería atribuibles al Proveedor	Responsable:	Proveedor
Tratamiento implementado:	• Seguimiento por el supervisor de la Entidad Compradora para la entrega de insumos, maquinaria y equipo solicitados.		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el plazo de ejecución del contrato		
Riesgo 5:	No entrega, desabastecimiento o retiro del mercado nacional de las marcas ofrecidas de los Bienes de Aseo y Cafetería	Responsable:	Proveedor

Tratamiento implementado:	• Estipulación contractual que permite a los Proveedores inscribir hasta 3 marcas para todos los bienes de aseo y cafetería. • Estipulación contractual que permite a los Proveedores cambiar marcas del catálogo solo si incluyeron una única marca del bien. • Estipulación contractual que permite a los Proveedores acordar con la entidad Compradora una marca distinta a la incluida en el catálogo		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el plazo de ejecución del contrato.		
Riesgo 6:	No ejecución de labores de servicios especiales que fueron incluidos en la Orden de Compra atribuibles al Proveedor	Responsable:	Proveedor
Tratamiento implementado:	• Seguimiento por parte del supervisor de la Entidad Compradora para el cumplimiento de las labores de servicios especiales		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el plazo de ejecución del contrato		
Riesgo 7:	Cambios en la regulación laboral, tributos o aranceles aplicables al Servicio Integral de Aseo y Cafetería	Responsable:	Colombia Compra Eficiente
Tratamiento implementado:	• Estipulación contractual que permite revisar los precios frente a las modificaciones en la regulación aplicable al servicio integral de aseo y cafetería.		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el plazo de ejecución del contrato.		
Riesgo 8:	Terminación unilateral del Acuerdo Marco con un Proveedor de manera anticipada por inhabilidades sobrevinientes	Responsable:	Proveedor
Tratamiento implementado:	• Cumplir con las obligaciones establecidas en el Acuerdo Marco de Precios para prestar el servicio integral de aseo y cafetería.		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el plazo de ejecución del contrato.		
Riesgo 9:	Daños ocasionados por el Proveedor a la propiedad de la Entidad Compradora	Responsable:	Proveedor
Tratamiento implementado:	• Estipulación contractual que establece de la responsabilidad del Proveedor por daños y la posibilidad de solucionar directamente la controversia sobre el particular. • Exigencia al proveedor de una garantía de responsabilidad civil extracontractual.		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el plazo de ejecución del contrato.		
Riesgo 10:	Daños o pérdidas de bienes, equipos o maquinaria del Proveedor no imputables a este	Responsable:	Proveedor/Entidad Compradora
Tratamiento implementado:	Estipulación contractual que establece la responsabilidad de la Entidad Compradora por el cuidado de los bienes, equipo y maquinaria consignados en el horario en que no están los operarios del Proveedor presentes, y la posibilidad de solucionar directamente entre las partes la controversia por cualquier daño o pérdida sufrido.		

Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el plazo de ejecución del contrato.		
Riesgo 11:	No verificación adecuada de las fichas técnicas de insumos, equipo y maquinaria por parte del Supervisor de la Entidad Compradora	Responsable:	Entidad Compradora
Tratamiento implementado:	Estipulación contractual que establece que el supervisor de la Entidad Compradora debe realizar la supervisión de cada una de las órdenes de compra con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos de las fichas técnicas solicitadas en el anexo.		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el plazo de ejecución del contrato.		
Riesgo 12:	La Entidad Compradora no solicita el personal y/o insumos y/o equipos y/o maquinaria de Aseo y Cafetería suficientes para satisfacer su necesidad	Responsable:	Entidad Compradora
Tratamiento implementado:	Estipulación contractual que permite a la Entidad Compradora solicitar el personal suficiente para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería al igual que los insumos, equipo y maquinaria necesarios		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el plazo de ejecución del contrato.		
Riesgo 13:	Incumplimiento del pago de las facturas del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte de la Entidad Compradora	Responsable:	Entidad Compradora
Tratamiento implementado:	• Estipulación contractual que permite al Proveedor suspender el servicio integral de aseo y cafetería hasta que la Entidad Compradora pague. • Medidas de apremio en caso de mora.		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el plazo de ejecución del contrato.		

11. Procesos administrativos sancionatorios contractuales:

A la fecha **NO** se evidenció la necesidad de solicitar al Subdirector de Compras y Contratos de la DIAN el inicio de proceso administrativo sancionatorio contractual por presunto incumplimiento del Contrato

12. Verificación de incentivos:

N/A

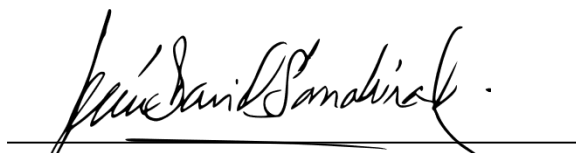
13. Cumplimiento obligaciones ambientales

El supervisor se permite indicar que fueron cumplidas las condiciones de disposición final o recuperación ambiental, a través de verificación de cumplimiento de los requisitos ambientales en adjudicación de la orden de compra.

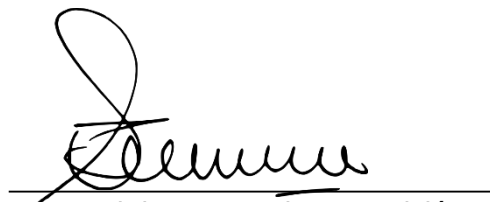
14. Observaciones

Ninguna

En constancia, el presente informe se firma en Pamplona a los 30(Treinta) días del mes de Noviembre 2023.



SUPERVISOR

JESUS DAVID SANABRIA ARDILADirector Seccional delegado de Impuestos
Y Aduanas de Pamplona

Personal de apoyo a la supervisión:

SULMA ROCIO BOLIVAR VERAFuncionaria Responsable Administrativa y
FinancieraDesignado con oficio No. 186201000-0052
de fecha 21 de Enero del 2021**HENRY ALBERTO PARRA DOMINGUEZ**Jefe Coordinación de Servicios Generales
Subdirección Administrativa

